

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

28485 MINERALS GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de Junio de 2011 se adoptó con el voto favorable del 96,18% del capital social, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aumentar el capital en 2.066.839 euros, por compensación de créditos, emitiendo 34.390 nuevas acciones, números 20.001 al 54.390, inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión de 61,90 euros por acción.

-Suscripción y desembolso: Se concede a los socios el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio en el BORME para que puedan ejercer el derecho de preferencia y suscribir un número proporcional al valor nominal de las que ya posean mediante el ingreso de su valor en la cuenta número 2100.0013.72.0200795851, abierta a nombre de la sociedad en "La Caixa".

-Plazo general de suscripción: Una vez transcurrido este plazo si los accionistas o bien han manifestado por escrito su renuncia a ejercitar el derecho de preferencia, o bien no lo han ejercitado, se entiende que han renunciado tácitamente, y la suscripción quedará íntegramente realizada por compensación de créditos según lo acordado en la Junta y en el Informe del Auditor.

-Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las actuales.

Figueras (Girona), 20 de julio de 2011.- El Administrador, August Conesa Compte.

ID: A110061601-1